



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL DE SISTEMAS Y DE ARQUITECTURA
DECANATO



SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
VIERNES 11 DE JUNIO DE 2021

A los once días del mes de junio del año 2021, se reunieron a través del LINK: meet.google.com/zfg-zcsf-hij, a las 12:00 horas, los miembros de Consejo de Facultad, actuando como Secretaria de Facultad la Sra. Tec. Maritza Gonzales Caicedo, personal administrativo nombrado, en atención a la citación realizada a fecha 8 de junio del año 2021, para tratar los puntos de agenda alcanzados con la citación, mediante drive.

El señor Decano (e), luego del saludo respectivo, solicitó a la Secretaria de Facultad, pase asistencia para verificar el quórum; con la inasistencia de un docente miembro principal, se constató que existía el quorum con un total de seis (6) representantes docentes, como se detalla:

DECANO (E)	- Dr. Ing. Carlos Mondragón Castañeda	- Presente
DOCENTES PRINCIPALES	- Ing. Carlos Jorge Ramos Chimpén	- Presente
	- Dr. Arq. Eduardo Zarate Aguinaga	- Presente
	- Dr. Ing. Bernardo Núñez Montenegro	- Ausente
DOCENTES ASOCIADOS	- Mg. Ing. Jesús Olavarría Paz.	- Presente
	- Mg. Arq. Carlos German Paredes García	- Presente
DOCENTE AUXILIAR	- Mg. Arq. Carla Rosario Escalante Medina	- Presente

DESARROLLO DE SESION

El Doctor Carlos Mondragón Castañeda, informa que por tratarse de una sesión extraordinaria, sólo se tratará la orden del día.

1) APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El Decano solicitó a la Secretaria de Facultad, dar lectura al acta de Sesión de Consejo de Facultad anterior realizada el viernes 28 de mayo del 2021, culminada la lectura, se consultó a los miembros asistentes al Consejo de Facultad y al no haber observaciones, fue **aprobada por mayoría con la abstención del Dr. Arq. Eduardo Alberto Martin Zarate Aguinaga**, por no haber asistido a la misma.

2) ORDEN DEL DIA:

1. **Grados y Títulos Profesionales:** indicando que los expedientes virtuales se han hecho llegar para revisión con la citación mediante drive, siendo éstos:

GRADO DE BACHILLER INGENIERIA CIVIL			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES		
1	BERMEO	CUBAS	ALEXANDER
2	FENCO	MORALES	JOHN KEVIN
3	VASQUEZ	PEREZ	FRANKLIN ELVIS

GRADO DE BACHILLER INGENIERIA DE SISTEMAS			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES		
1	BENAVENTE	VERA	JULIO CESAR
2	RACCHUMI	ALVARADO	JUAN JULIO FERNANDO
3	RAMIREZ	DELGADO	JORGE LUIS

GRADO DE BACHILLER ARQUITECTURA			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES		
1	BARRIOS	DIAZ	YUDITH
2	CLEMENTE	QUISPE	MARIA DOLORES

TITULO PROFESIONAL INGENIERIA CIVIL			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES		
1°	AVELLANEDA	CORDOVA	ANAVELLA DEL PILAR

TITULO PROFESIONAL INGENIERIA DE SISTEMAS			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES		
1°	SANCHEZ	MENDEZ	DANIEL ENRIQUE

Expedientes que, sometidos a votación, fueron aprobados por unanimidad



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL DE SISTEMAS Y DE ARQUITECTURA
DECANATO



3) Aprobación de la Programación de cursos para el Ciclo Académico 2021-I, indicando que los documentos se han hecho llegar para revisión con la citación mediante drive:

- a. Oficio N° 267 VIRTUAL-2021-FICSA-EPIC
- b. Oficio Virtual N° 113-2021-FICSA-EPIS-UNPRG
- c. **Oficio Virtual N° 063-2021-EPA-FICSA-UNPRG**

Al no haber observaciones por los Docentes Consejeros fueron sometidos a votación y aprobados por unanimidad.

4) Aprobación Distribución Carga Lectiva y Necesidad de Contrato Docente Ciclo Académico 2021-I:

El Decano solicitó para este punto realizarlo el proceso de votación en dos etapas, primero la aprobación de la distribución de carga lectiva propuesta por los Departamentos Académicos de Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas y Arquitectura, indicando que los documentos, se han hecho llegar para revisión con la citación mediante drive:

- a. Oficio N° 031-2021-DAIC-FICSA
- b. Oficio Virtual N° 032-2021-FICSA-DAIS-UNPRG
- c. Oficio virtual N° 079- DACAR – FICSA – UNPRG

Al no haber observaciones por los Docentes Consejeros se sometió a votación y fueron aprobados por unanimidad.

Acto seguido el Decano informó que existe el acuerdo en Consejo Universitario de renovar el contrato de los docentes de la Universidad, que ingresaron por concurso público de méritos en el ciclo 2020-II, que en la Facultad para los Departamento Académico de Ingeniería civil es una plaza y para el Departamento Académico de Arquitectura dos plazas, por lo que la propuesta de Necesidad de Contratos Docentes para el Ciclo Académico 2021-I, sería de un total de doce plazas, una plaza para Ingeniería Civil, dos plazas para Ingeniería de Sistemas y Nueve plazas para Arquitectura, con los detalles que se aprecian el siguiente cuadro:

N° DE PLAZA FACULTAD	DEPARTAMENTO ACADEMICO	ASIGNATURAS				CARGA ACADEMICA		HORAS (Semanal-Mensual)	CLASIFICACION	REQUISITOS
		CÓDIGO	NOMBRE	HT	HP	Horas Lectivas	Horas No Lectivas			
PLAZA 01	Ingeniería Civil	IC552 (C)	PROGRAMACION DIGITAL APLICADA	3	2	5	5	10	B1	Título profesional de Ingeniero Civil Grado de Maestro 5 años de ejercicio profesional
		IC271 (B)	DINAMICA (B)	3	2	5	5	10		
		IC421 (B)	ANALISIS ESTRUCTURAL I (B)	4	2	6	6	12		
PLAZA 02	Ingeniería de Sistemas	IS503 (A)	Control y automatización de procesos	3	2	5	3	8	B1	Título profesional de Ingeniero de Sistemas Grado de Maestro 5 años de ejercicio profesional
		IS486 (A)	Legislación informática	2	2	4	2	6		
		IS459 (A)	Modelamiento y simulación	3	2	5	4	9		
		IS459 (B)	Modelamiento y simulación	3	2	5	4	9		
PLAZA 03	Ingeniería de Sistemas	IS458 (A)	Normalización y calidad	2	2	4	3	7	B1	Título profesional de Ingeniero de Sistemas Grado de Maestro 5 años de ejercicio profesional
		IS554 (A)	Gerencia estratégica	3	2	5	2	7		
		IS331 (A)	Investigación de operaciones II	3	2	5	4	9		
		IS331 (B)	Investigación de operaciones II	3	2	5	4	9		
PLAZA 04	ARQUITECTURA	AR154	Diseño Arquitectónico II	4	6	22	10	32	B1	Título profesional de Arquitecto Grado de Maestro 5 años de ejercicio profesional
		AR300	Artes II	1	3					
		AR200	Artes I	2	2					
		AR156	Grafica II	2	2					
PLAZA 05	ARQUITECTURA	AR252	Diseño Arquitectónico IV	4	6	24	8	32	B1	Título profesional de Arquitecto Grado de Maestro 5 años de ejercicio profesional
		AR551	Diseño Arquitectónico X	4	6					
		AR300	Artes II	1	3					
PLAZA 06	ARQUITECTURA	AR211	Diseño Arquitectónico III	4	6	24	8	32	B1	Título profesional de Arquitecto Grado de Maestro 5 años de ejercicio profesional
		AR254	Representación II	2	4					
		AR200	Artes I	1	3					
		AR105	Grafica I	2	2					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL DE SISTEMAS Y DE ARQUITECTURA
DECANATO



PLAZA 07	ARQUITECTURA	AR407	Diseño Arquitectónico VII	4	6	24	8	32	B1	Título profesional de Arquitecto Grado de Maestro 5 años de ejercicio profesional
		AR505	Diseño Arquitectónico IX	4	6					
		AR301	Software Grafico II	2	2					
PLAZA 08	ARQUITECTURA	AR505	Diseño Arquitectónico IX	4	6	24	8	32	B1	Título profesional de Arquitecto Grado de Maestro 5 años de ejercicio profesional
		AR451	Diseño Arquitectónico VIII	4	6					
		IC357	Planeamiento Urbano Regional	2	2					
PLAZA 09	ARQUITECTURA	AR363	Diseño Arquitectónico VI	4	6	22	10	32	B1	Título profesional de Arquitecto Grado de Maestro 5 años de ejercicio profesional
		AR412	Acondicionamiento Ambiental II	2	2					
		AR411	Construcciones Especiales I	2	2					
		AR301	Software Grafico II	2	2					
PLAZA 10	ARQUITECTURA	AR104	Diseño Arquitectónico I	4	6	26	6	32	B1	Título profesional de Arquitecto Grado de Maestro 5 años de ejercicio profesional
		AR252	Diseño Arquitectónico IV	4	6					
		AR212	Representación I	2	4					
PLAZA 11	ARQUITECTURA	AR154	Diseño Arquitectónico II	4	6	26	6	32	B1	Título profesional de Arquitecto Grado de Maestro 5 años de ejercicio profesional
		AR306	Diseño Arquitectónico V	4	6					
		AR212	Representación I	2	4					
PLAZA 12	ARQUITECTURA	AR306	Diseño Arquitectónico V	4	6	24	8	32	B1	Título profesional de Arquitecto Grado de Maestro 5 años de ejercicio profesional
		AR551	Diseño Arquitectónico X	4	6					
		AR156	Grafica II	2	2					

Al no existir observación por los Docentes Consejeros fueron sometido a votación y aprobados por unanimidad.

5. Designar Jurados de Méritos, Concurso Público para Contrato Docente Ciclo Académico 2021-I, en atención al Reglamento de Selección Docente Contratado 2021-I de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y sus bases de Selección Docente Contratado Ciclo Académico 2021-I de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; el mismo que en su Art. 9 indica que en Consejo de Facultad, se nombrará al jurado de Evaluación de Méritos que estará integrado por el Decano, quien lo preside, un director del Departamento Académico y el estudiante que ocupa el primer puesto en el orden de mérito del último año de estudio, se propuso al Jurado de Méritos integrada por:

Dr. Ing. Carlos Ernesto Mondragon Castañeda -Decano (e)

Arq. Oscar Fernando Montjoy Ortega - Director Departamento Académico de Arquitectura

Est. Paul Arturo Inoñan Zapata, estudiante de Ingeniería de Sistemas.

Habiendo culminado con los puntos de la agenda, siendo las 12.54 horas del mismo día y no habiendo más puntos que tratar, el Decano dio por culminada la sesión, agradeciendo a los presentes por su asistencia.

Dr. Ing. Carlos Ernesto Mondragón Castañeda
Decano (e)

 Ing. Carlos Jorge Ramos Chimpén	 Dr. Eduardo Alberto Martín Zarate Aguinaga
 Mg. Ing. Jesús Bernardo Olavarría Paz Mg.	 Mg. Arq. Carlos German Paredes García
 Mg. Arq. Carla Rosario Escalante Medina	